



Diario El Longino de Iquique, El Longino de Alto Hospicio y El Longino del Tamarugal:

# Nuestra solidaridad con las mujeres de la región de Tarapacá y nuestras páginas para que la comunidad conozca los avances logrados

(Fuente: Archivo Nacional)

Desde mediados del siglo XIX el desarrollo económico en el mundo occidental trajo consigo el nacimiento de nuevos grupos sociales y, también el surgimiento de nuevas demandas políticas. Los grupos emergentes fueron los obreros, que por cientos de miles migraron desde el campo a las ciudades generando grandes problemas de hacinamiento, higiene, bajos salarios y explotación de los trabajadores y trabajadoras.

En ese contexto, junto con la aparición de movimientos de reivindicaciones sociales, muchas mujeres en Europa y Estados Unidos se organizaron también en demanda de sus derechos laborales, familiares y políticos.

Muchas de estas feministas incipientes se inspiraban en los ideales socialistas que

invocaban los derechos de los trabajadores en general y, dentro de esta común explotación y abusos hacia sus personas. Los promotores de estos movimientos reconocían que la primera y principal discriminación social era la discriminación hacia la mujer, una suerte de "esclava del esclavo" como se consideraba a los obreros en esas ideologías. De manera que el planteamiento de estas demandas en Europa, algunas replicadas también en Chile, determinó por declarar un día especial por los derechos de las mujeres trabajadoras.

El primero de ellos se celebró el 19 de marzo de 1911 en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza. Probablemente esta celebración no habría progresado, si menos de una semana después no hubiera ocurrido una inmensa tragedia, como fue la muerte de 140 operarias entre 48 y 14 años de edad en una

fábrica de camisas en Nueva York, quienes murieron quemadas vivas en un incendio del que no pudieron escapar, pues las puertas de la fábrica se encontraban cerradas para evitar robos de prendas e insumos (hilos, telas, agujas, alfileres, etc.). A partir de ese hecho, en 1977 se consolidó la decisión de establecer, el 8 de marzo como fecha para proclamar un "Día Internacional de la Mujer", por parte de Asamblea General de las Naciones Unidas, que incluyera tanto los derechos laborales como los políticos, sociales, culturales, familiares y económicos que afectaban y afectan a las mujeres.

## LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN CHILE

También en nuestro país las mujeres se incorporaron a los movimientos emancipatorios a través de la organización de

sindicatos, por ejemplo, los "Centros femeninos anticlericales Belén de Sárraga", Clubes de Lectura o los sindicatos, entre ellos el de costureras que dio origen a uno de los primeros periódicos feministas (La Palanca, 1908). De esta manera, tanto entre las obreras (como Esther Díaz de Valdés, del sindicato de costureras) como entre las mujeres de elite (como Amalia Errázuriz de Subercaseaux, fundadora de la Liga de Damas Chilenas), el derecho al sufragio y otras reivindicaciones de carácter feminista comenzaron a cobrar fuerza y a desarrollarse hasta alcanzar uno de sus principales demandas, el derecho a voto (1935-1949). Este logro y otros que se han alcanzado desde entonces, convirtió a este movimiento en lo que muchas teóricas e historiadoras han calificado como el movimiento social más exitoso de los tiempos modernos.

